

**Con el pretexto de la publicación de  
*Procesos de formación y cambio en las llamadas  
«palabras gramaticales» de la profesora  
Rosa María Espinosa Elorza***

**Santiago U. Sánchez**

*Universidad Autónoma de Madrid*

---

**Abstract:** Since her Doctoral Thesis, *Nacimiento del pretérito perfecto de subjuntivo en castellano*, defended in 1980, research which won the Premio Extraordinario de Doctorado (1981), numerous studies by professor Rosa María Espinosa Elorza (Catedrática de Lengua Española en la Universidad de Valladolid) have ventured into the field of analysis of the Spanish language in its diachronic dimension. In her scientific career it can be seen a constant concern with the study of meaning, to the point of becoming an essential reference for the study of semantic change and history of the Spanish language. It is well known that her *Manual de semántica histórica* (1996), written in collaboration with Luis Antonio Santos, was a great stimulus for any research on Historical Semantics in the field of Spanish Linguistics. Now this *Procesos de formación y cambio en las llamadas «palabras gramaticales»* (2010) appears, which focuses on the analysis of the meaning of grammar words (the ones called *partezillas* by Nebrija) and deserves at least as much attention as the interest that *Manual* awoke. The publication of this book by *Instituto de Historia de la Lengua (Cilengua)* is the reason that justified this interview.

*El 1 de abril de 2010, tal y como se precisa en el colofón, se termina de imprimir Procesos de formación y cambio en las llamadas «palabras gramaticales», San Millán de la Cogolla, Cilengua. Cuarta de la serie de monografías publicadas por el Instituto de Historia de la Lengua del Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua). Se trata de un libro de 450 páginas (sin contar la que se dedica al aludido*

*colofón, claro) en el que se atiende, como se aprecia en el índice, a distintos aspectos relevantes para el estudio de las palabras gramaticales: la consideración de la fonética y la semántica como ingredientes necesarios para explicar el funcionamiento de las palabras gramaticales; el análisis del adverbio como clase de palabra amplia (adverbios adjuntos, inmersos en el sintagma verbal, adverbios disjuntos o extraoracionales, adverbios conjuntivos o conectores discursivos); el examen de la operatividad de la cadena de gramaticalización que, por un lado, lleva a los prefijos y, por otro, a las preposiciones; y el estudio de las preposiciones y de los elementos de relación que fijan la expresión de los distintos tipos de coordinación y subordinación. El libro se abre con una presentación –que es, a un tiempo, anuncio de intenciones y aviso al lector– y se cierra con una cumplida bibliografía que marca el terreno por que transita la profesora Rosa María Espinosa, autora de esas páginas.*

S. U. SÁNCHEZ: *La publicación de un libro, al menos en su versión más tradicional, se ofrece como un ejercicio limitado y, por tanto, concluso con independencia de que el resultado sea más o menos perfecto. Sin embargo, de la lectura de este libro se desprende la idea de que hay un diseño deliberadamente abierto. ¿Quedan muchas cosas por decir acerca de las llamadas palabras gramaticales?*

R. M. ESPINOSA ELORZA: Queda muchísimo por investigar. El libro no es más que un bosquejo de los principales procesos a través de los que se forman y cambian las palabras analizadas. Evidentemente, los elementos que integran las categorías de adverbio, preposición y conjunción no tienen una historia homogénea ni desde el punto de vista de la estructura interna del sistema al que pertenecen ni desde el de su historia externa.

Este estudio forma parte del proyecto sobre el tratamiento de las palabras gramaticales en el *Nuevo diccionario histórico de la lengua española*, dirigido por el profesor Pascual Rodríguez. Cuando estas pautas evolutivas generales se apliquen a los textos de un *corpus* cuidadosamente seleccionado, podremos comprobar la distribución de los diferentes términos dentro de su grupo, el comportamiento de los miembros prototípicos y de los marginales, los cambios que se suceden en los márgenes de la categoría, las circunstancias que hacen posible su reanálisis, las repercusiones que tiene el cambio y los medios a través de los que se va difundiendo. Observaremos tanto etapas de estabilidad

como momentos evolutivos que volverán a ponernos sobre aviso de nuevos reanálisis.

S. U. SÁNCHEZ: *: En el título se opta por una denominación práctica del objeto de estudio (las palabras gramaticales), si bien se advierte con claridad la distancia de la autora con respecto a esta etiqueta. ¿Es que las palabras gramaticales no tendrían que llamarse palabras gramaticales?*

R. M. ESPINOSA ELORZA: Prefiero esta etiqueta a la de *clases léxicas menores* o a la de *partículas*. En realidad, todas las clases léxicas –las denominadas *mayores* (verbo, sustantivo y adjetivo), la *intermedia* (el adverbio) y las *menores* (preposición y conjunción)– manifiestan su propia gramática; pero las menores, a través de distintos procesos de gramaticalización, se han ido cargando de función relacional a la vez que perdían tonicidad y se debilitaba su significado léxico originario. Todas son categorías léxicas y funcionales, pero me he detenido en los procesos de cambio de palabras menos gramaticales a más gramaticales; es decir, de los saltos graduales desde el léxico a la gramática.

Defiendo la distinción de una clase intermedia, el adverbio, porque, por un lado, ofrece comportamientos que lo acercan a los sustantivos (algunos admiten aposiciones, oraciones de relativo y sintagmas prepositivos), a los verbos (nótese que *según* procede de un gerundio) y a los adjetivos (recuérdense los adjetivos adverbiales); y, por otro, están próximos a las preposiciones (*entre* funciona como adverbio y como preposición) y a las conjunciones (por ejemplo, *maguer 'ojalá' > 'aunque'*).

No me gusta que se las denomine *partículas*. Ni todas tienen «poco cuerpo fónico», como suele afirmarse, ni todas han perdido completamente su carga semántica originaria. Como apunta Bosque en *Las categorías gramaticales* (Síntesis, Madrid, 1989), ese diminutivo es señal del escaso interés que este tipo de palabras ha suscitado tradicionalmente. Por fortuna, cada vez sabemos más de la importancia que tienen y de la rica información que encierran.

S. U. SÁNCHEZ: *Su investigación se encuadra en el ámbito de una semántica ampliada: por un lado, se busca el significado más allá de los límites de la palabra (o unidad léxica, si se quiere) y, por otro, se extienden las estrategias del análisis semántico a palabras (más) gramaticales. ¿No teme incurrir en el vicio de hacer ciencia lingüística blanda?*

R. M. ESPINOSA ELORZA: No he pretendido hacer *ciencia lingüística dura* porque la investigación de base filológica que presento permite sustentar una teoría planteada en buena parte por grandes especialistas (Meillet, Traugott, Hopper y Traugott, Blank y Koch, Company...) sobre los procesos de formación y cambio de determinadas categorías, pero no se ha aplicado todavía a un *corpus* extenso y fiable –que siempre se podrá ampliar diacrónicamente, diatópicamente y diafásicamente– ni se han manejado datos cuantificables, que siempre podrán considerarse relativos. De todas formas, prefiero seguir pensando que la lingüística no es una ciencia exacta. Lo atractivo del campo en el que nos movemos es la vitalidad que manifiestan las lenguas. Se pueden hacer predicciones, pero, como demuestra la experiencia, hemos de ser siempre cautos porque distintos acontecimientos pueden variar el rumbo de la evolución.

Recuerdo la traducción de las palabras de Hugo Schuchardt que hace Carmen Pensado en su trabajo sobre la velarización castellana de /ʃ/ > /χ/ y sus paralelos romances (*Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I., Arco/Libros Madrid, 1996): «¿Qué sentido tienen todos los millares de correspondencias etimológicas y morfológicas, los millares de leyes fonéticas mientras se mantengan aisladas, mientras no se engloben en relaciones mayores?». No se pueden dejar de analizar las evoluciones en otras lenguas romances y no romances, en los que los procesos pueden ser los mismos, y no se pueden dejar de observar en su entorno más inmediato, atendiendo a los problemas de contacto lingüístico –que ofrecen muchas soluciones a problemas internos– y las direcciones de las distintas influencias, como magistralmente ha puesto de manifiesto Inés Fernández-Ordóñez en el discurso titulado «La lengua de Castilla y la formación del español», que leyó el pasado 13 de febrero en su recepción pública en la Real Academia Española.

S. U. SÁNCHEZ: *En su libro hace repetidas alusiones a la necesidad de investigar desde el corpus, liberándose de prejuicios. Sin embargo, por lo visto, los datos que ofrece el corpus parecen ajustarse con bastante exactitud a su punto de partida previo (el de la teoría de los prototipos) y confirmar que son dos fundamentalmente los procesos que explican la gramaticalización de estas llamadas palabras gramaticales: el proceso unidireccional de base metafórica que explica el paso del léxico a la gramática y el de contigüidad (o metonímico) que hace que palabras gramaticales se hagan más gramaticales. ¿Se puede hablar de un cierre perfecto del círculo?*

R. M. ESPINOSA ELORZA: Tenemos que profundizar en todos estos cambios y seguramente en otros que se nos han pasado por alto. De ahí la necesidad de un acercamiento sin prejuicios al corpus y de formular oportunas correcciones de ideas presentes en estudios previos. Me refiero, por ejemplo, al apartado dedicado a la *exaptation* o *refuncionalización por desempleo*. En principio, creí que había ejemplos que mostrarían la dirección contraria a la habitual (esto es, de la gramática al léxico), como señalan algunos investigadores. Si lo normal es que un adjetivo pase a adverbio, me llamaron la atención casos que demostrarían la dirección inversa: del adverbio al adjetivo, especialmente uno, *asaz*, que, a principios del siglo XVI, estaba al final de su vida activa. Como si se tratara de un material de desecho, este adverbio, en una especie de proceso de reciclaje, parece que se aprovecha para una nueva función: la adjetiva, como en el siguiente ejemplo de *La Celestina*: «yo he gastado *asaz* tiempo y cuantías hasta agora». Sin embargo, el corpus refleja otra realidad a través de testimonios del tipo «*asaz* de tiempo», también del siglo XVI, que nos obligan a explicar el cambio como un caso de elipsis: «*asaz* (de) tiempo».

S. U. SÁNCHEZ: ¿Qué hay del Manual de semántica histórica (1996) de Santos Domínguez y Espinosa Elorza en este Procesos de formación y cambio en las llamadas «palabras gramaticales» (2010)?

R. M. ESPINOSA ELORZA: El *Manual* es básico, sobre todo en lo que respecta a los cambios metafóricos y metonímicos, en general, y a la evolución de las preposiciones, en particular, pero en *Procesos* también se reflejan trabajos posteriores, como los presentados en diversos cursos y seminarios organizados por la Fundación Duques de Soria, especialmente en «La semántica en un diccionario histórico» (2006), dirigido por José Antonio Pascual. Asimismo, hay mucho del curso de postgrado «Cambio semántico y su relación con la sintaxis» que, invitada por Concepción Company, presenté en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007), y de mi participación en los seminarios internacionales «Léxico, gramática y diccionario histórico» (2007) y «Gramática, semántica y pragmática: una aplicación lexicográfica» (2008), dirigidos por Pilar Garcés en la Universidad Carlos III de Madrid.

S. U. SÁNCHEZ: En el capítulo 1 La fonética y las palabras gramaticales insiste en la necesidad de revisar el concepto de tonicidad. De

hecho el capítulo comienza así: «Suele afirmarse con mucha ligereza que las preposiciones y las conjunciones son palabras átonas». ¿Hasta qué punto es posible, en los textos escritos del pasado, establecerse con precisión la diferencia entre el acento de las palabras (o convencional) y el acento expresivo o creativo propio del discurso? (Dicho sea de paso y por si sirviera de algo, recuerdo que uno de esos ejercicios de morfosintaxis que se plantean a veces es la distinción de los valores del determinante una, atendiendo a su grado acentual, en la siguiente construcción Dame una hoja).

R. M. ESPINOSA ELORZA: Por un lado, observamos que, conforme un elemento va gramaticalizándose, pierde tonicidad, pero también sabemos que hay contextos y épocas en que las preposiciones y las conjunciones presentan un grado de tonicidad alto, dado que los textos demuestran que pueden admitir elementos enclíticos (*antel cuerpo, cabel pozo, poral hospital; yl obedeciesen, ys apoderava della, nol mato nil dio ferida*). Son de sobra conocidas la *ley de Wackernagel* para las lenguas indoeuropeas antiguas y la *ley de Tobler-Mussafia* para las romances medievales, en las que se indica que las palabras átonas suelen apoyarse como enclíticos en el primer elemento acentuado de la frase. La evolución de este tipo de comportamientos permite sostener que, hacia el siglo XIV, el acento de intensidad inicial y el ritmo descendente, que ya tenía la lengua latina clásica, fue sustituido por el acento final y un ritmo ascendente en lenguas como el francés y el castellano, lo que trajo como consecuencia la pérdida de la enclisis y un nuevo orden de palabras.

Respecto a *un(o)*, la historia nos lleva a una fase tónica como numeral (UNUS). A partir de su uso en estructuras distributivas del tipo UNUS... ALTER o UNUS... ALIUS se emplea como indefinido y puede perder en parte, dependiendo del contexto, esa fuerza originaria, y de ahí, teóricamente puede haberse desarrollado su empleo como artículo, que, en principio, debería ser más débil fonéticamente. No es tan sencillo. Bernd Heine (*Cognitive Foundations of Grammar*, Oxford University Press, New York/Oxford, 1997) distingue cinco etapas: 1) numeral (*Tengo un coche*), 2) marcador presentador de un elemento desconocido para el oyente que después va a aparecer con el artículo definido (*Érase una vez un viejo... El viejo vivía en...*), 3) marcador específico de un elemento conocido por el hablante y desconocido por el oyente, siendo irrelevante si va a volver a mencionarse en el discurso (*Ayer vi un hombre*), 4) marcador no específico de un elemento cuya identidad referencial es desconocida por el

hablante y el oyente (*;Dibuja un perro!*), y 5) artículo indeterminado, que ya no se restringe a nombres en singular, sino que se extiende al plural (*Un día venían unos hombres...*). Estas afirmaciones no dejan de resultar polémicas, por lo que resultaría esencial distinguir la tonicidad de *un* en todos estos tipos en la lengua moderna y, para los estudios diacrónicos, analizar con lupa los datos que aporte el corpus.

S. U. SÁNCHEZ: *Me parecen muy interesantes sus explicaciones de la conformación de algunas construcciones a partir del fenómeno de la etimología popular, sobre todo las que afectan a fenómenos de contacto de lenguas. Eso sucede, como usted señala, en el caso de la interjección italiana orsù ‘ea pues’ que se adapta en el siglo XVI a la española como ora sus. Es muy sugerente esta explicación: es inevitable pensar en la frecuencia de esta construcción en la literatura española de este periodo, especialmente en la literatura de base dialógica, sobre todo si tenemos en cuenta el influjo de la literatura italiana del momento. (A propósito, en el libro se muestra reacia a ofrecer una explicación semejante del adverbio quizá, aunque me consta que en el último Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, celebrado en septiembre de 2009 en Santiago de Compostela, sí lo hace.)*

R. M. ESPINOSA ELORZA: No dejan de resultar sorprendentes las etimologías populares en palabras o expresiones gramaticales. *Amén de*, con sentido exceptivo y aditivo en el *Quijote*, también nos lleva al italiano, ya que Luis Gálvez de Montalvo, autor de *El Pastor de Fílida* (1582) y amigo personal de Cervantes, y Jerónimo de Urrea, traductor del *Orlando furioso*, de tanta transcendencia en la obra cervantina, tuvieron mucho que ver con Italia y relacionaron erróneamente la expresión exceptiva del italiano *a men di* ‘a menos de’ con *amén*.

Respecto a *quizá*, cuando se terminó el libro era una investigación en desarrollo. Aunque todavía no está publicada, María del Mar Espejo y yo podemos darla por concluida. Frente a las opiniones que remiten a un origen QUI(S) SAPIT, no documentado, las variantes *quiçá* o *quiçai* (*Cançigas*) nos llevan al adverbio francés *ça* y al occitano *çai*, respectivamente. En contextos orales como los de *Qui ça? Qui ça moi?* o *C'est qui ça Marie?* podemos justificar que la expresión gala, con la pronunciación de *ç* como [s], se interpretó en castellano, por etimología popular, como ‘quién sabe’ y dio lugar a las variantes *quiçabe*, *quiçab*. El mantenimiento de la grafía *ç* se debe a una tradición de escritura.

*Ciertamente, hay conversaciones que pudieran prolongarse sin esfuerzo, especialmente si la alternancia de los turnos se sucede sin brusquedad y si, además, el tema de la plática resulta estimulante para los participantes en esa comunicación. El libro de la profesora Rosa María Espinosa está lleno de sorpresas, el lector interesado (que no desocupado) en la evolución de las llamadas «palabras gramaticales» en español tropezará a cada paso con aspectos marginados (o descuidados) por los estudiosos. También menudean en este texto fenómenos asumidos, que se han explicado siempre desde el mismo punto de vista (como si se tratara de casos cerrados), pero que la autora recupera para examinarlos de otro modo (alterando así el aspecto de las cosas). Es entonces cuando el lector-investigador (excesivamente acomodado ya en su poltrona) experimenta un indomeñable impulso que le empuja, pertrechado ya de sus armas, a renovar sus aventuras «por el antiguo y conocido campo de Montiel». ¡Bendita incomodidad!*